



DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS (PUESTOS RESERVADO)

DENOMINACIÓN: JEFE/A SECCIÓN DE APOYO JURÍDICO (C.P. 17172)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 26

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1 / A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN01 (Incluye todos los cuerpos generales)

Titulación académica: 1100 (Derecho)

Concejo: ES/33/44 Oviedo

Sector: 1

Subsector: 1/3

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Servicio de Contratación y Régimen Jurídico

Secretaría General Técnica

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo

FUNCIONES:

- Asistencia y colaboración, desde el punto de vista jurídico, con la Jefatura de Servicio de Contratación y Régimen Jurídico, en las distintas materias que tiene atribuidas.
- Gestión, proposición, informe y/o asesoramiento en materia normativa, contractual, ayudas y subvenciones y responsabilidad patrimonial.
- Coordinación, dirección y control respecto a las unidades dependientes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Se valorarán los conocimientos y experiencia en las materias indicadas a continuación, realizándose propuesta de nombramiento a favor de la persona que se estime más idónea, atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones del puesto de trabajo. A tal fin, se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria a los/as candidatos/as para aclarar y/o verificar los datos y méritos recogidos en el *Curriculum Vitae*.

MÉRITOS A VALORAR:

- Estudio, informe y elaboración de proyectos de disposiciones de carácter general que corresponda dictar o proponer a la Consejería, así como la coordinación de las iniciativas normativas del resto de órganos de los departamentos.
- Tramitación, seguimiento y, en su caso, estudio de convenios, acuerdos y protocolos correspondientes al ámbito competencial de la Consejería.
- Gestión de subvenciones y ayudas, en especial, tramitación de bases reguladoras de las mismas.
- Tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial que no correspondan a otros órganos.
- Cuantas funciones de apoyo e informe jurídico le sea encomendado por la persona que ostente la jefatura del Servicio de Contratación y Régimen Jurídico de las que tiene atribuidas en el ámbito de la Consejería (normativa, régimen jurídico y contratación).



Principado de
Asturias

Consejería de Ciencia, Industria y Empleo
Secretaría General Técnica

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto, deberán enviar su solicitud, acompañada de currículum y aquella documentación que consideren (preferiblemente en formato PDF), en el plazo de siete días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la intranet, a la dirección de correo electrónico personalindustria@asturias.org

